

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Aclaración a la Norma Oficial Mexicana NOM-032-STPS-2008, Seguridad para minas subterráneas de carbón, publicada el 23 de diciembre de 2008.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

ACLARACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-032-STPS-2008, SEGURIDAD PARA MINAS SUBTERRANEAS DE CARBON, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE DICIEMBRE DE 2008.

En la Primera Sección, página 44, Apartado 8.1.3, inciso f), dice:

“f) Se cuente con puestas de explosión en el edificio con un área igual a la salida del tiro y colocadas sobre un plano horizontal perpendicular al eje del tiro y que abran en la misma dirección de la descarga, y”

Debe decir:

“f) Se cuente con puertas de explosión en el edificio con un área igual a la salida del tiro y colocadas sobre un plano horizontal perpendicular al eje del tiro y que abran en la misma dirección de la descarga, y”

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiún días del mes de enero de dos mil nueve.- La Directora General de Asuntos Jurídicos, **Rosalinda Vélez Juárez**.- Rúbrica.